

Marocho y Escandón, que por disposición del Archiduque permanecieron en el Palacio de Miramar hasta el día 10 del mismo mes, en que marcharon á París. Todos esos días los sentaba á su mesa y pasaba con ellos largas horas preguntándoles y conferenciando sobre los negocios de México. Arrangoiz intervino en esas conferencias, y accediendo á los deseos del Archiduque, permaneció en Miramar hasta Noviembre.

Octubre, 8. La Regencia derogó el decreto de Forey sobre el secuestro de los bienes raíces y muebles de los que se opusieron á la Intervención.

Octubre, 11. Entrada solemne de los señores Labastida, Munguía y Covarrubias en la capital de México. El primero volvía después de más de 7 años de destierro.

Con la llegada del Arzobispo de Michoacán, cobró más vigor su escuela política, la que tuvo mucha influencia en los sucesos de la época de la Reforma y del segundo Imperio, y por esto me parece conveniente decir una palabra sobre ella en estos *Anales*. Como veremos más adelante en estos *Anales*, cuando el señor Munguía vió que la monarquía de Maximiliano había sido *contraproducente*, huyó á Roma, en donde pasó casi ciego los últimos años de su vida y murió. Cuando era joven, al concluir el estudio de la filosofía en el Seminario de Morelia en Febrero de 1834, compuso y pronunció ante sus condiscípulos una arenga en que les dijo: «¡Condiscípulos... yo distraigo un momento vuestra atención, para que voleis conmigo hacia el lejano porvenir! Cuando en años muy distantes, *allá por ventura en remotos climas, agobiados con el peso de la edad*, ocupados de las más serias ideas y pendientes sobre la profunda fosa que se traga las generaciones humanas etc. (1)... Juremos no perseguirnos, no aborrecernos, no dividirnos jamás... Permitid que, derramando mi corazón en vuestro seno fraternal, os exhorte, os conjure, por todo lo que teneis de más querido, por todo lo que hay de más sagrado en el cielo y en la tierra, que identifiquéis vuestras almas con aquellos sentimientos (*los principios conservadores*). Sea nuestra amistad tan firme como las columnas en que descansa el orbe; y los resultados de *nuestro concierto en la sociedad, donde no tardaremos en presentarnos*, tan admirables como la armonía de los cielos.» Con estas palabras manifestaba el jovencito los sentimientos dominantes que tuvo toda su vida, y conocieron todos los que lo trataron, á saber, la conciencia de su gran valer intelectual y la inclinación á dominar á cuantos lo rodeaban y á *formar escuela*. En efecto la formó, y tendría yo que alargarme demasiado si quisiera referir todos los empleados públicos en el orden eclesiástico y en el civil, oradores y periodistas que pertenecieron á la escuela del señor Munguía, desde sus condiscípulos D. Pelagio Antonio de Labastida y Don Ignacio Aguilar y Marocho, hasta el Don «Barbarito» de Zamora y el Lic. D. Rafael Gómez, que fué redactor en jefe de *La Voz de México*. Baste señalar las tres cualidades en que los escritores que formaban dicha escuela, se distinguían de los demás escritores públicos defensores de la misma causa: 1.ª Los que formaban la escuela del señor Munguía eran casi todos michoacanos, condiscípulos ó discípulos del mismo señor, formados en el Seminario de Morelia y en su mayor

(1) Uno de los discípulos del Sr. Munguía, perteneciente á su escuela, nativo de un pueblo del municipio de Zitácuaro y redactor de «La Voz de México», le puso á esas palabras esta nota: «El genio tiene algo de profético. Parece que el joven orador, en un arranque de entusiasmo, presintió el último término de su existencia mortal.» («Monseñor Munguía y sus Escritos» por el Lic. Miguel Martínez, tomo 1.º, pág. 169.)

parte abogados (1). 2.ª Los escritores de dicha escuela tenían cierto estilo filosófico-político-eclesiástico en el que abundan estas frases «desenvolver el pensamiento,» «el magnífico plan,» «el magnífico cuadro,» «bajo el triple aspecto,» «inscribirse en el catálogo,» «circunscribirse,» «la plenitud de la ciencia» (ó de la felicidad) «el homenaje de la posteridad,» y otras muchas semejantes: estilo en que se echaba de ver más las galas de la elocuencia (2), que la solidez en la instrucción y los argumentos. 3.ª En los escritos de los de la escuela del señor Munguía, se encuentran con frecuencia pensamientos y trozos de Bossuet, Chateaubriand, el Conde de Maistre, el Marqués de Valdegamas y otros apologistas de la religión católica y juntamente de la forma monárquica absoluta; pero muy pocas citas de la Biblia, y menos de los cánones de la Iglesia y de la doctrina de los Santos Padres (3).

Octubre, 15. Bazaine, por orden de Napoleón, presentó una solicitud á la Regencia, de que expidiese una circular á todos los tribunales para que admitieran como válidos los *pagarés* procedentes de la nacionalización de bienes eclesiásticos, con la amenaza de que, de lo contrario, disolvería la Regencia (4).

Octubre, 18. El señor Labastida tomó posesión de su cargo de Regente.

Octubre, 20. Conferencia entre los Regentes (á la que quiso asistir Bazaine) sobre la circular acerca de los pagarés. Palabras notables del Regente Labastida: «En consecuencia de todo, yo considero estas medidas opuestas á la doctrina, los derechos y las libertades de la Iglesia Católica, y no puedo menos de resistirlas y protestar contra ellas... Ellas importan que sólo se cambia de personal (5). Personas necesita en este suelo Francia, y después de lo hecho, ¿cuáles le quedarán? (6)... Entonces hubieran podido ahorrarse al erario francés los millones invertidos en la guerra, á la nación francesa las vidas preciosas de sus ilustres hijos; á los mexicanos honrados los golpes sensibles que la facción despechada descargó sobre ellos; á los fieles el indecible tormento de ver burladas sus esperanzas, (7) y á los Pasto-

(1) El Sr. Munguía y el Sr. Labastida eran abogados, y el primero ejerció algunos años su profesión en los tribunales civiles antes de ser sacerdote.

(2) La cátedra de elocuencia, de que era profesor el Sr. Munguía, era la predilecta, aun sobre las de teología, en el seminario de Morelia. En «Monseñor Munguía y sus Escritos», puede verse la descripción de los brillantes actos públicos, en la misma cátedra, durante bastantes años, con asistencia del Obispo de la diócesis y del Gobernador del Estado, y yo asistí á dos de esos actos.

(3) El Sr. Arzobispo Labastida tenía un gran talento, aunque inferior al del Sr. Munguía, y una instrucción sólida en el derecho canónico. Las obras del Sr. Munguía constan de 14 volúmenes en 4.º. Unas de ellas manifiestan su grande instrucción en las ciencias jurídicas; otras prueban su grande instrucción en la elocuencia, su ciencia favorita, y su libro sobre el Juramento patentiza que era un sutil dialéctico y un abogado. Escribió ese libro después de algunos meses de hostilidades, y su primera frase no fué aquella muy dulce de Fray Luis de León: *Decíamos ayer*, sino esta otra muy enérgica y que tenía una bella armonía imitativa: «*Rompo al fin mi silencio.*»

(4) Ya antes Napoleón, á petición de los adjudicatarios franceses, había manifestado á Forey que hiciera á la Regencia la solicitud de dicha circular, con la amenaza de disolverla; pero ésta no fué una orden tan terminante como la que dió después á Bazaine. Forey había presentado dicha solicitud, el Regente Ormaechea se había opuesto fuertemente; Almonte y Salas habían seguido su parecer, y á Forey no le había parecido conveniente insistir.

(5) Bazaine, Almonte y Salas en lugar de Juárez.

(6) En una comunicación á Almonte y Salas explicó este pensamiento, diciendo: «tales medidas retraerían á su inmensa mayoría (*de la nación mexicana: los conservadores*), y no atraerían á los disidentes (*los liberales*).»

(7) Aquí comenzaron los chascos por la falta de provisiones y de política.

res la pena y el vilipendio de volver de su destierro, bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas, á presenciar la legitimación del despojo de sus iglesias y la sanción de los principios revolucionarios.»

Octubre, 21. Embarco de Forey en Veracruz.

Octubre, 22. Presentación de la Comisión mexicana á Napoleón III. Dice Zamacois: «El Presidente de la Comisión D. José María Gutiérrez de Estrada, le entregó en nombre de la Regencia del Imperio, el voto de gracias de la Asamblea de Notables, depositado en una larga caja oblonga de plata maciza de la más delicada ejecución y adornada con cintas de los colores nacionales de México.»

Octubre, 23. Almonte y Salas, sin citar al señor Labastida, expidieron la circular sobre *pagarés*, exigida por Bazaine. Dicha orden decía entre otras cosas: «El Manifiesto dado por el General en jefe (el de Forey de 12 de Junio) servirá, como debe ser, de norma al Gobierno de la Nación, y conoce demasiado todo lo que debe á la magnitud del Emperador Napoleón III, para que consienta en apartarse de sus intenciones. Proclama, pues el Manifiesto, que las ventas hechas conforme á la ley quedaran sancionadas, y únicamente sujetos á revisión los contratos fraudulentos.»

Septiembre, Octubre y Noviembre. Cuadro de las fuerzas republicanas en estos meses. Dice Zamacois: «Las fuerzas juaristas acantonadas en Maravatio, salieron de allí en número de 3,000 hombres, al mando del General Echeagaray, para ir á reunirse en San Juan del Río, con las que habían ido de Guanajuato, que ascendían á igual número. En diversos puntos se habían organizado tropas, y se pensaba en distribuirlas en 5 divisiones, mandadas, la primera por el General D. Porfirio Díaz (*en Oaxaca*), hombre de valor y de orden; la segunda por D. Manuel Doblado; más apto para las intrigas de gabinete que para la campaña; la tercera por D. Jesús González Ortega, que hizo la heroica defensa de Puebla; la cuarta por el General D. José López Uruga, militar de valor y de vastos conocimientos; y la quinta ó sea de reserva, por D. Felipe Berriozábal, á quien el lector ha visto figurar en diversas ocasiones.»

Noviembre, principios. La Comisión mexicana llegó á Roma y fué muy bien recibida por el Papa.

Noviembre, principios. Pronunciamiento del General Conservador español José María Cobos en Matamoros, proclamando el Gobierno de Zuloaga contra el Gobierno de Juárez y contra la Intervención Francesa.

Noviembre, 7. Fusilamiento de José María Cobos en Matamoros, por el General constitucionalista Juan Nepomuceno Cortina (1).

Noviembre, 10. Comunicación del Regente Labastida á los otros dos Regentes. «Se ha dictado á nombre de la Regencia una orden que la Regencia no ha acordado, pues yo soy miembro de la Regencia y no he concurrido»

(1) Cortina proyectó un pronunciamiento en Matamoros, no contra el Gobierno de Juárez, sino contra el *personal* del Gobierno del Estado y principalmente contra el Gobernador y Comandante general Manuel Ruiz, y para este efecto invitó á Cobos que á la sazón se hallaba en Bronswille; mas al ver que Cobos se había pronunciado por el Gobierno de Zuloaga, lo aprehendió y fusiló, destituyó á Ruiz, colocó á Jesús Serna como Gobernador del Estado y dió parte de todo á Juárez. Este le contestó reprobando su pronunciamiento y mandándole que repusiese á Ruiz en su empleo. Cortina no obedeció, Serna continuó fungiendo como Gobernador de Tamaulipas, y Juárez, que ya estaba privado de los recursos de las Aduanas de Veracruz, de Tampico y de otros puertos, quedó también privado de los recursos de Matamoros.

do ni sido citado á tal acuerdo. . . . Protesto de nulidad, en toda forma contra tal orden.»

Noviembre, 14. Asesinato de Comonfort en el rancho del Molino de Soria, en el Municipio de Chamacuero. A la sazón que Comonfort viajaba en carretela descubierta, acompañado de un sobrino suyo, de su ayudante Estanislao Cañedo (1) y del Coronel José María Durán, con una escolta de 100 hombres, de San Miguel de Allende á Celaya, con dirección á Guanajuato, adonde iba á arreglar personalmente con Doblado algunos negocios pertenecientes al Ministerio de la Guerra, el coronel imperialista Sebastián González Aguirre «poniendo emboscada su gente, esperó el momento de atacarle. Al llegar pocos instantes después Comonfort al sitio referido, sus contrarios hicieron una descarga sobre él y su escolta, lanzándose sobre ésta sin darle tiempo á prepararse á la defensa. Comonfort quedó muerto en la primera descarga, y sus soldados, acometidos por mayor número de contrarios, se retiraron al pueblo de Chamacuero.» (Zamacois) (2).

Por muerte de Comonfort, Juárez nombró Ministro de la Guerra á González Ortega.

Noviembre, 17. Nota de Almonte y Salas al Sr. Labastida, en la que le comunicaron que había dejado de formar parte de la Regencia y que el General Bazaine estaba de acuerdo.

Noviembre, 17. Contestación del Sr. Labastida á Almonte y Salas: «No puedo encontrarme en oposición con la Regencia, cuando yo soy parte de ella. . . . No considero á VV. EE. ni al General Bazaine con derecho ninguno para destituirme del cargo de Regente del Imperio, porque ni el General Bazaine. . . . ni dos individuos de la Regencia pueden constituirla (*conforme al decreto de 16 de Junio anterior*), ni declararse en ningún caso Regencia, sin romper sus títulos de legalidad, y sin introducir por este hecho en la constitución del Gobierno un cambio *esencial*; cosa que por ser atributo exclusivo de la Nación, sólo puede verificarse por la Asamblea de los Notables.»

Noviembre, 17. Ocupación de Querétaro por Mejía, y luego por Bazaine, Donay y Castagny.

Noviembre, mediados. Todos los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia y todos los jueces de letras de la capital, se negaron á obedecer la circular sobre *pagarés*, por lo que todos fueron destituidos por Almonte y Salas á petición de Bazaine. Zamacois añade: «La conducta de D. Juan Nepomuceno Almonte y D. Mariano Salas, les enajenó las simpatías del partido conservador» (3).

Noviembre, mediados. Toma de Taxco por Porfirio Díaz, en donde hizo 271 prisioneros y se apoderó de bastantes municiones. En este mes de

(1) Hijo del célebre diputado Juan de Dios Cañedo.

(2) Su cadáver fué sepultado en el cementerio de San Miguel de Allende. Después de la caída del Imperio, es decir, en febrero de 1868, los despojos mortales del autor del Plan de Ayutla fueron conducidos á la Capital de México; se hicieron solemnes exequias en el salón del Congreso y fueron sepultados en el cementerio de San Fernando; concurrieron á dichas exequias, procesión de traslación y sepultura los Ministros, todos los diputados y otros muchos empleados públicos, y Juárez presidió los tres actos. Yo vi la procesión: todos llevaban la cabeza cubierta, como se acostumbra en los Estados Unidos, á diferencia de lo que ví en algunas procesiones de entierro en París, en las que todos iban con la cabeza descubierta.

(3) Los miembros de la Suprema Corte eran á la sazón los abogados José Ignacio Pavón (Presidente), Juan Rodríguez de San Miguel, Antonio Fernández Monjardín, Manuel Larrainzar, Manuel García Aguirre (que había dejado de ser prefecto político), Octaviano Muñoz Ledo é Ignacio Sepúlveda.

Noviembre, Porfirio Díaz recorrió los Estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla y México, y entró en los de Querétaro y Michoacán, derrotando á los imperialistas en muchos encuentros, de los que los más notables fueron la acción de Tejupilco y la toma de Taxco.

Noviembre, 30. Ocupación de Morelia por Márquez.

Diciembre, 3. Orden del Ministro de Gobernación al Prefecto de Guanajuato. «Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. Palacio Imperial.—México.—Diciembre 3 de 1863.—Excmo. Señor: Con esta fecha digo al señor Prefecto Político de Querétaro, lo que sigue:—«Siendo muy interesante remitir á Europa por el próximo paquete francés, el mayor número de actas de adhesión al Imperio, me manda la Regencia prevenir á V. S. que á *precisa vuelta de correo* ó aprovechando *el regreso del extraordinario que lleva esta comunicación*, mande V. S. la acta de esa ciudad, por duplicado, y la de Cadereita; en la inteligencia de que no debe esperar V. S. á recoger la firma de los vecinos, sino que *bastará que vengan suscritas por las autoridades políticas, por los ayuntamientos que directamente representan á los pueblos, por los tribunales y jueces, y por todos los empleados del Gobierno.* Procurará V. S. remitir para antes del día ocho del corriente y también por duplicado, las de las demás poblaciones de ese Departamento, por insignificantes y pequeñas que sean, suscritas por sus autoridades locales, esto es, comisarios municipales, jueces conciliadores, etc., sea cual fuere la denominación que tengan—La Regencia espera del celo, patriotismo y actividad de V. S., que dará el más puntual cumplimiento á esta orden, y que á vuelta de correo mandará, como queda dicho, á esta Secretaría, las actas de Cadereita y Querétaro, y las demás para el 8 del corriente mes.—Y de orden de la Regencia del Imperio, tengo la honra de insertarlo á V. E., para que á su vez dé cumplimiento á la prevención de remitir violentamente y por duplicado, las actas de las poblaciones de su mando—El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación.—José María González de la Vega» (1).

Diciembre, 4. Ocupación de San Miguel de Allende, por Mejía y al día siguiente por Douay.

Diciembre, 9. Ocupación de Guanajuato, por Mejía y luego por Bazaine, Douay y Castagny (2).

Diciembre, 14. Mejía en Dolores Hidalgo. El general conservador imperialista Tomás Mejía, á su paso de Guanajuato para San Luis Potosí, se detuvo de propósito en Dolores Hidalgo para tributar un homenaje de respeto al Padre de la Independencia. En la casa de éste y delante de su ejército y de multitud de vecinos de la villa, pronunció una arenga en la que dijo: «El edificio en que nos encontramos reunidos en este instante y al cual hemos venido á tributar un homenaje de respeto, es un gran monumento de nuestra historia; es más todavía, es un templo nacional, en el que todos los mexicanos, sin distinción de clases ni colores políticos, deben apagar sus odios, para encender vivo é inextinguible el sentimiento de la gratitud.—Hace cincuenta y cuatro años que estos muros fueron habitados por el primer caudillo de la Independencia mexicana, por el venerable sacerdote D. Miguel Hidalgo y Costilla (3).

Diciembre, 14. Ocupación de León de los Aldamas por Douay.

(1) Orden copiada por Santibañez, obra cit., tomo 2º, pag 23.

(2) Y Juárez no se movía de San Luis.

(3) Durante los cuatro años del Imperio no cesó de celebrarse la fiesta del 16 de Septiembre en todas las ciudades, villas y pueblos de la nación mexicana.

Diciembre, 16. Ocupación de Lagos por Douay.

Diciembre, 18. Acción de Morelia ganada por el Coronel francés Berthier y sus subalternos los Generales Leonardo Márquez (que recibió una herida en el rostro), Carlos Oronoz (vive), José Ignacio Gutiérrez, Agustín Zires y Luis Tapia (1), el Coronel Ramón Méndez (2) y el joven Coronel de artillería Manuel Ramírez Arellano, que defendieron la plaza, á Uruga y sus subalternos Berriozábal, Régules y O'Horan, que la atacaron, penetrando hasta la plaza principal.

Diciembre, 20. Salida de Juárez de San Luis Potosí, con sus Ministros y otros empleados públicos, con dirección al Saltillo: se detuvo algunos días en Catorce.

Diciembre, 25. Ocupación de San Luis Potosí por Mejía.

Diciembre, 26. Protesta de los Arzobispos de México y de Michoacán y del Obispo de Oaxaca contra la orden de Almonte y Salas, sobre la validez de las ventas de fincas eclesiásticas nacionalizadas, en la cual protesta dijeron: «Por una desgracia que nunca lamentaremos bastante, hay diferencias circunstanciales que hacen todavía peor que entonces (*en tiempo de Juárez*), la situación de la Iglesia.»

Diciembre, 27. Acción de San Luis Potosí, ganada por Mejía, que defendió la plaza, á Miguel Negrete y sus subalternos Francisco Alcalde y Luis Ghilardi, que la atacaron.

Diciembre, fines. Llegada del Marqués de Montholón, Ministro de Napoleón en México y salida de Dubois de Saligny de la misma capital para París, á donde lo llamaba Napoleón.

1864

Enero, primeros días. José María Arteaga salió de Guadalajara para el Sur de Jalisco, en donde continuó como Gobernador del Estado.

Enero, 6. Cuarta visita de Arrangoiz á Maximiliano en Miramar, llamado por el Archiduque (3).

(1) Gobernador interino de Jalisco en 1859.

(2) Indio tarasco muy valiente, nativo de Ario.

(3) Dice Arrangoiz: Me dijo S. A. que deseaba que le acompañara á Viena adonde iba con la Archiduquesa, su secretario y todos sus empleados «á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia; que probablemente se le harían preguntas sobre las cosas de México, algunas de las cuales no sabría contestar, y quería tener á su lado un mexicano que hablara el francés, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mexicanas.» A su vez Arrangoiz, en razón de estar ausente de la República desde el tiempo de la Dictadura, no conocía bien la situación de México en la época de Reforma. Continúa el historiador: Fuimos á Viena . . . Me presentó S. A. al Emperador de Austria: S. M. me hizo muchas preguntas sobre las cosas de México, á las cuales contesté con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa . . . Quince días estuvimos en Viena . . . Volvimos á Miramar y de allí otra vez á Viena á principios de Febrero. Al día siguiente de nuestra llegada, me mandó S. A. con pliegos á París, y dispuso que para el diez y siete ó diez y ocho de aquel mismo mes, nos reuniéramos en Bruselas el Coronel D. Francisco Facio, que había sido cónsul general en Hamburgo y agente de Hacienda en Londres, y los ex-ministros Gu-